

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 124-2024-FIQ-UNAP

Iquitos, 30 de Abril de 2024

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.

VISTO:

El Oficio N° 048-2024-DAQ-FIQ-UNAP, del Director del Departamento Académico de Química, sobre reconocimiento de Manual de Prácticas de Laboratorio de Química Analítica Cualitativa, para los estudiantes de la Escuela Profesional de Bromatología y Nutrición Humana.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al documento del visto, el Director del Departamento Académico de Química, solicita el reconocimiento del “**MANUAL DE PRÁCTICAS DE LABORATORIO DE QUÍMICA ANALÍTICA CUALITATIVA**”, elaborado por los docentes: Ing. Kosseth Marianella Bardales Grande, Dra., Ing. Carlos Martín Mires López, Mtro., e Ing. Luis Antonio Flores Flores, Dr., que tiene como objetivo, permitir a los estudiantes adquirir experiencias prácticas en el uso de instrumentos, técnicas analíticas capaces de realizar análisis químicos preciso y confiables que garanticen la integridad de los datos en una amplia gama de aplicaciones, que se desarrollará durante el período del I Semestre Académico 2024.

Que, es importante el reconocimiento a los docentes que desarrollan y proporcionan herramientas de enseñanza-aprendizaje, en beneficio de la formación académica de los estudiantes de la Facultad de Industrias Alimentarias – Escuela de Formación Profesional de Bromatología y Nutrición Humana; por lo que, es procedente lo solicitado por el Director del Departamento Académico de Química.

En uso de las atribuciones que confieren a esta Facultad la Ley 30220 y el ESTATUTO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. – Reconocer el “**MANUAL DE PRÁCTICAS DE LABORATORIO DE QUÍMICA ANALÍTICA CUALITATIVA**”, de acuerdo al Visto y Considerando de la presente Resolución Decanal; el mismo que ha sido elaborado por los siguientes docentes:

- Ing. KOSSETH MARIANELLA BARDALES GRANDEZ, Dra.
- Ing. CARLOS MARTÍN MIRES LÓPEZ, Mtro.
- Ing. LUIS ANTONIO FLORES FLORES, Dr.

ARTÍCULO 2°. – Precisar que el “**MANUAL DE PRÁCTICAS DE LABORATORIO DE QUÍMICA ANALÍTICA CUALITATIVA**”, como material de enseñanza aprendizaje se desarrollará en el I Semestre Académico 2024.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dr. JUAN MANUEL ROJAS AMASIFÉN
Decano FIQ - UNAP




VICTOR GARCÍA PÉREZ
SECRETARIO ACADÉMICO



c.c.: Director Dpto. Química, docentes, Archivo.